No. <2015>

ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA BERO S.A. "EN LIQUIDACION"----------

CUANTIA.-INDETERMINADA.----------

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME GUAYAQUIL ECUADOR

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy Veintiocho de Abril del dos mil quince, ante mí, **ABOGADA CECILIA CALDERON JACOME,** Notaria Titular Décima Sexta del Cantón Guayaquil, comparece: La señora **GLADYS AMADA RODRIGUEZ EGUEZ,** en su calidad de **PRESIDENTE** que subroga al Gerente de la Compañía **INMOBILIARIA BERO S.A. "EN LIQUIDACION",** ecuatoriano, casada, dedicada a los quehaceres domésticos, con cédula número **cero nueve cero cero cuatro cinco uno cuatro ocho - cinco,** por los derechos que representa. El compareciente es ecuatoriano, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, persona capaz para obligarse y contratar, quien por haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, a quien de conocer doy fe; la que comparece a celebrar esta escritura pública sobre cuyo objeto y resultados están bien instruidos, a la que proceden de una manera libre y espontánea y para su otorgamiento me presentan la minuta que dice así: **Señora Notaria:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una para REACTIVACION de la compañía al tenor de las siguientes cláusulas. **PRIMERA.- OTORGANTE:** Otorga la presente Escritura Pública la señora GLADYS AMADA RODRIGUEZ EGUEZ, Presidente de la Compañía INMOBILIARIA BERO S. A., debidamente autorizada por la Junta General de Accionistas de la Compañía celebrada el 30 de

Ab. Cecilia Calderón Jácome
Notaria Titular Décimo Sexta
del Cantón Guayaquil

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME GUAYAQUIL ECUADOR

marzo del dos mil quince. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) INMOBILIARIA BERO S. A., se constituyó con un capital de QUINIENTOS MIL SUCRES, mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Primero del Cantón Guayaquil, Doctor Carlos Quiñónez Velásquez, el 30 de diciembre de mil novecientos setenta y siete, y se inscribió en el Registro Mercantil el ocho de junio de mil novecientos setenta y ocho; b) Con fecha 18 de septiembre de 2002, mediante escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón la compañía aumentó su capital a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América y reformó su estatuto social; c) La Intendencia de Compañías de Guayaquil, declaró disuelta la compañía INMOBILIARIA BERO S. A., mediante resolución número 3882 del 11 de junio de 2014, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil el 28 de agosto de 2014; d) La Junta General de Accionistas de la Compañía celebrada el 30 de marzo del dos mil quince, con la asistencia de la totalidad del capital pagado resolvió por unanimidad: Reactivar la compañía y, autorizar a la Presidente para que realice todos los trámites legales tendientes a obtener la validez jurídica de la reactivación acordada. **TERCERA.- REACTIVACIÓN.-** Fundamentado en lo expresado en las cláusulas precedentes la señora GLADYS AMADA RODRIGUEZ EGUEZ, Presidente de la Compañía INMOBILIARIA BERO S. A., debidamente autorizada por la Junta General de Accionistas de la Compañía celebrada el 30 de marzo del dos mil quince, con la asistencia de la totalidad del capital pagado resolvió por unanimidad REACTIVAR la compañía. **CUARTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES:** Se agregan como tales: a) Copia del Nombramiento debidamente inscrito que acredita la calidad del otorgante como Presidente de la Compañía

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA N. 090045148-5
APELLIDOS Y NOMBRES
RODRIGUEZ EGUEZ
GLADYS AMADA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO /CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1932-09-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
ARTURO
BEJAR

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER. DOMESTICOS
V333312222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RODRIGUEZ TEODORO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
EGUEZ BLANCA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2013-02-17
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-02-17

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
025
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
025 - 0025
NÚMERO DE CERTIFICADO
0900451485
CÉDULA
RODRIGUEZ EGUEZ GLADYS AMADA

GUAYAS PROVINCIA	CIRCUNSCRIPCIÓN	3
GUAYAQUIL CANTÓN	ROCAFUERTE PARROQUIA	0 ZONA

Carolina R.
(f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

CIUDADANA (O)
... dita que usted ... Seccionales ... febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Ab. Cecilia Calderón Jácome
Notaria Pública Décimo Sexta
del Cantón Guayaquil

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME
GUAYAQUIL ECUADOR

Guayaquil, Noviembre 11 del 2010

Señora
Amada Rodríguez Egüez de Bejar
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "INMOBILIARIA BERO S.A.", en sesión celebrada en el día de hoy, decidió elegir a usted como PRESIDENTE de la compañía.

De acuerdo a los estatutos de la compañía, el tiempo de duración de sus funciones es de CINCO AÑOS.

La Compañía INMOBILIARIA BERO S.A., se constituyo el 30 de diciembre de 1977, por escritura publica que autorizo el doctor Carlos Quiñónez Velásquez, Notario Primero del Cantón Guayaquil, inscrita en el Registró Mercantil de Guayaquil, el 8 de junio de 1978. Posteriormente se reformaron sus estatus aumentándole su capital, por escritura publica que autorizo el Abogado Juan de Dios Miño Frías, Notario Público de Guayaquil, el 28 de octubre de 1988, inscrita en el Registró Mercantil de Guayaquil, el 25 de enero de 1989.

Atentamente,

José Arturo Bejar Suescum
Gerente

Acepto, en esta fecha el cargo de PRESIDENTE de la compañía INMOBILIARIA BERO S.A Guayaquil, Noviembre 11 del 2010

Amada Rodríguez Egüez de Bejar

Ab. Cecilia Calderón Jácome
Notaria Pública Décimo Sexta
del Cantón Guayaquil

NOTARÍA DÉCIMA ...
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
GUAYAQUIL ECUADOR

NUMERO DE REPERTORIO: 9.609
FECHA DE REPERTORIO: 17/feb/2011
HORA DE REPERTORIO: 10:21

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Certifica: que con fecha primero de Marzo del dos mil once, queda inscrito el Nombramiento de **Presidente** de la Compañía "**INMOBILIARIA BERO S.A.**", a favor de **GLADYS AMADA RODRIGUEZ EGÜEZ DE BEJAR**, a foja 19.348, Registro Mercantil número 3.676.

ORDEN: 9609

$ 9,50

REVISADO POR:

REGISTRO MERCANTIL
Cantón Guayaquil

REGISTRO MERCANTIL
Por Guayaquil Independiente

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0990370052001
RAZON SOCIAL: INMOBILIARIA BERO S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: BEJAR SUESCUN JOSE ARTURO

FEC. INICIO ACTIVIDADES.:	08/06/1978	FEC. CONSTITUCION:	08/06/1978
FEC. INSCRIPCION:	31/10/1981	FEC. ACTUALIZACION:	22/06/2006

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DIRECCION PRINCIPAL:
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: ESCOBEDO Número: 805 Intersección: JUNIN Y LUIS URDANETA Oficina: 14 Referencia ubicación: A TRES CUADRAS DE LA IGLESIA LA MERCED Telefono Trabajo: 042532666 Apartado Postal: 3382

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
* IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
CERRADOS: 0

JURISDICCION: \ REGIONAL LITORAL SUR\ GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: LESA... Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO DE ORELLANA Y JUSTINO CORNEJO (WTC). Fecha y hora: 22/06/2006 11:06:39

Leonel ... Servicio de Rentas Internas

Ab. Cecilia Calderón Jácome
Notaria Pública Décimo Sexta del Cantón Guayaquil

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
02 MAY 2011
Angel Carrera D.
GUAYAQUIL

NOTARÍA DÉCIMA ... DEL CANTÓN GUAYAQUIL
GUAYAQUIL ECUADOR

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0990370052001

RAZON SOCIAL: INMOBILIARIA BERO S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 *ESTADO:* ABIERTO MATRIZ *FEC. INICIO ACT.:* 08/06/1978

NOMBRE COMERCIAL: INMOBILIARIA BERO

ACTIVIDADES ECONOMICAS:
ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: ESCOBEDO Número: 805
Intersección: JUNIN Y LUIS URDANETA Oficina: 14 Telefono Trabajo: 042532666 Apartado Postal: 3382

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: LESA010905 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO DE ORELLANA Y JUSTINO CORNEJO (MTC) Fecha y hora: 25/06/2008 11:06:39

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA BERO S. A. EN LIQUIDACIÓN.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días de marzo del dos mil quince, a las diez horas se reunieron en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal los accionistas de la compañía nombrada la señora GLADYS AMADA RODRIGUEZ EGUEZ y señorita MARIA LETICIA RODRIGUEZ EGUEZ, propietarias, de doce mil trescientas cincuenta, y siete mil seiscientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, respectivamente. Se deja constancia que no ha sido necesario efectuar convocatoria previa en razón de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y las accionistas presentes están unánimemente de acuerdo en realizar la presente reunión y en tratar el único punto en el orden del día que se copia:
1.- Conocimiento del estado actual de la Compañía y 2.- Resolver acerca de lo que debería hacerse para que la compañía se mantenga activa.
Preside la reunión, la titular, señora
Gladys Amada Rodríguez Eguez y actúa como secretaria Ad - Hoc, la señorita María Leticia Rodríguez Eguez.
Una vez que la Secretaria Ad - Hoc elaboró la lista de asistentes a la Junta y comprobó que a la misma habían concurrido la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Presidente declara instalada la sesión y pone en conocimiento de la Sala el primer punto constante en el orden del día, y manifiesta que la compañía se encuentra en proceso de liquidación por disposición de la Intendencia de Compañías quien, mediante Resolución número 3882 del 11 de junio de 2014, ordenó su disolución, la misma que, posteriormente, fue inscrita en el Registro Mercantil el 28 de agosto de 2014. Conocido por la Junta el primer punto del orden del día se procede a analizar el segundo de ellos y se resuelve lo siguiente: 1.- Reactivar la Compañía INMOBILIARIA BERO S.A., en liquidación y, 2.- Presentar los balances y cumplir con todas las obligaciones con la Intendencia de Compañías y con el Fisco.
Finalmente esta Junta resuelve autorizar a la Presidente que subroga a la Gerente de la Compañía para que suscriba la Escritura de REACTIVACION, así como para que efectúe todos los trámites legales en orden a obtener la validez de lo convenido, lo que es aprobado por todos los accionistas, por unanimidad.
No habiendo otro punto que tratar la Presidente concede un receso para redactar el acta. Luego de un receso de treinta minutos y elaborada el acta de la sesión se procede a dar lectura a la misma la que es aprobada por unanimidad, por lo cual la Presidente declara terminada la sesión firmando para constancia todos los socios presentes y entre ellos la Presidente y secretaria Ad - Hoc, que certifica.

Gladys Amada Rodríguez Eguez;

María Leticia Rodríguez Eguez.

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que está a mi cargo.

María Leticia Rodríguez Eguez
Secretaria Ad – Hoc

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AB. CECILIA CALDERÓN JACOME
GUAYAQUIL ECUADOR

Guayaquil, 30 de marzo de 2015

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA BERO S. A. EN LIQUIDACIÓN.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días de marzo del dos mil quince, a las diez horas se reunieron en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal los accionistas de la compañía nombrada la señora GLADYS AMADA RODRIGUEZ EGUEZ y señorita MARIA LETICIA RODRIGUEZ EGUEZ, propietarias, de doce mil trescientas cincuenta, y siete mil seiscientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, respectivamente. Se deja constancia que no ha sido necesario efectuar convocatoria previa en razón de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y las accionistas presentes están unánimemente de acuerdo en realizar la presente reunión y en tratar el único punto en el orden del día que se copia:
1.- Conocimiento del estado actual de la Compañía y 2.- Resolver acerca de lo que debería hacerse para que la compañía se mantenga activa.
Preside la reunión, la titular, señora
Gladys Amada Rodríguez Eguez y actúa como secretaria Ad - Hoc, la señorita María Leticia Rodríguez Eguez.
Una vez que la Secretaria Ad - Hoc elaboró la lista de asistentes a la Junta y comprobó que a la misma habían concurrido la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Presidente declara instalada la sesión y pone en conocimiento de la Sala el primer punto constante en el orden del día, y manifiesta que la compañía se encuentra en proceso de liquidación por disposición de la Intendencia de Compañías quien, mediante Resolución número 3882 del 11 de junio de 2014, ordenó su disolución, la misma que, posteriormente, fue inscrita en el Registro Mercantil el 28 de agosto de 2014. Conocido por la Junta el primer punto del orden del día se procede a analizar el segundo de ellos y se resuelve lo siguiente: 1.- Reactivar la Compañía INMOBILIARIA BERO S.A., en liquidación y, 2.- Presentar los balances y cumplir con todas las obligaciones con la Intendencia de Compañías y con el Fisco.
Finalmente esta Junta resuelve autorizar a la Presidente que subroga a la Gerente de la Compañía para que suscriba la Escritura de REACTIVACION, así como para que efectúe todos los trámites legales en orden a obtener la validez de lo convenido, lo que es aprobado por todos los accionistas, por unanimidad.
No habiendo otro punto que tratar la Presidente concede un receso para redactar el acta. Luego de un receso de treinta minutos y elaborada el acta de la sesión se procede a dar lectura a la misma la que es aprobada por unanimidad, por lo cual la Presidente declara terminada la sesión firmando para constancia todos los socios presentes y entre ellos la Presidente y secretaria Ad - Hoc, que certifica.

Gladys Amada Rodríguez Eguez;

María Leticia Rodríguez Eguez.

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME
GUAYAQUIL ECUADOR

Ab. Cecilia Calderón Jácome
Notaria Décimo Sexta
del Cantón Guayaquil

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA BERO S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO 2015

TODAS LAS ACCIONES SON ORDINARIAS Y NOMINATVAS DE CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR CADA

Accionista	**Valor Acc**	**No. de Acc.**	**Valor Total de Acc.**
Gladys Amada Rodríguez Eguez	$ 0.04	12350	494
María Leticia Rodríguez Eguez	$ 0.04	7650	306

Se hace constar que los accionistas han presentado sus títulos de acciones.

Para constancia, firman en unidad de acto, la Presidente y la Secretaria de Ad - Hoc la Junta.

f) Gladys Amada Rodríguez Eguez
Presidente de la Junta

f) María Leticia Rodríguez Eguez
Secretaria Ad – Hoc

Ab. Cecilia Calderón Jácome
Notaria Pública Décima Sexta
del Cantón Guayaquil

Ab. Cecilia Calderón Jácome
Notaria Pública Décima Sexta
del Cantón Guayaquil

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME
GUAYAQUIL ECUADOR

Registro Mercantil de Guayaquil

Registro Mercantil de Guayaquil

3548

EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL OTORGA LA SIGUIENTE CERTIFICACION EN CONTESTACION A SU PETICION.

Nombre de la Compañía: ***INMOBILIARIA BERO S.A.***
Acto: ***DISOLUCIÓN***
Resolución Aprobatoria: ***SC-INC-DNASD-SD-14-0003882, dictada por la SUBDIRECTORA DE DISOLUCION.***
Fecha de Resolución Aprobatoria: ***11 de Junio del 2014.***
Fecha de inscripción: ***28 de Agosto del 2014.***

Desde el 28 de Agosto del 2014, hasta el 26 de Febrero del 2015, fecha de actualización de nuestra base de datos, no consta inscrito Nombramiento de LIQUIDADOR, otorgado por la Compañía o por la Superintendencia de compañías a favor de persona alguna.

Cualquier alteración, (enmendadura o adición u otra), ***invalida el presente certificado. Guayaquil, 05 de Marzo del 2015.***

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Guayaquil

AB. CESAR MOYA DELGADO.
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E)

Valor pagado por este Trabajo: $ 6.00

E: Paola Avegno
Ref.: 5957-MI-78/88344-M-14

EL INTERESADO DEBE COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO AL REGISTRADOR MERCANTIL, O A SUS ASESORES.

Ab. Cecilia Piedrahita Icaza
Notaria Pública Décima Sexta
del Cantón Guayaquil

Nº 1098602

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
GUAYAQUIL ECUADOR

SOLICITUD DE CERTIFICADO

Guayaquil, 04 de Mayo del 2015

Yo, Edison Figueroa Menendez C.C./Pasap/Ruc 0930177861 de nacionalidad ________, por mis propios derechos, domiciliado en Guayaquil requiero me confiera un certificado de la Compañía Inmobiliaria Rera S.A., solicitud que la hago en cumplimiento de lo establecido en el inciso quinto del Art. 6 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos (LSNRDP) declaro que la información que solicito, será utilizada para trámite:

MARQUE CON UNA X)

[ ] JUDICIAL [X] ADMINISTRATIVO [ ] SRI [ ] CTE [ ] BANCARIO

Otra motivación: ________

NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O JURIDICA DE LA QUE SOLICITA LA INFORMACION:

Inmobiliaria Rera S.A

(MARQUE CON UNA X)

[ ] CERTIFICADO DE CONSTITUCION DE CIA.
[ ] CERTIFICADO DE REFORMA DE ESTATUTOS
[ ] CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL
[ ] CERTIFICADO DE VIGENCIA DE CIA.
[ ] CERTIF. DE HISTORIA SOCIETARIA
[ ] CERTIF. DE REPRESENTANTES LEGALES ACTUALES
[ ] CERTIF. DE HISTORIA DE REPRES. LEGALES
[ ] CERTIFICADO DE VIGENCIA DE NOMBRAMIENTO
[ ] CERTIFICADO DE PODERES
[ ] CERTIF. DE ADMINISTRADORES DE CIA
[ ] CERTIFICADO DE MATRICULAS DE COMERCIO
[ ] OTROS

EN CASO DE SOLICITAR NOMBRAMIENTO INDIQUE EL CARGO: ________

PARA "OTROS" ESPECIFIQUE: ________

INFORMACION ADICIONAL: Necesito un Certificado para reactivar la compañía que se encuentra en liquidación de la Compañía Inmobiliaria Rera S.A.

Los datos consignados errónea o dolosamente eximen de responsabilidad al certificante

Toda vez que los datos registrales son susceptibles de actualización, modificación o supresión, con arreglo a la LSNRDP y la ley de Registro, me comprometo a comunicar cualquier diferencia legal, contractual o física que exista entre la información certificada y la que consta en actos o contratos al Registrador del Registro Mercantil o a sus funcionarios para su inmediata modificación, de lo contrario deslindo de responsabilidad al Registro Mercantil y a sus funcionarios por el uso contrario al ordenamiento jurídico que se dé a dicha información.

DATOS PARA FACTURACIÓN:
NOMBRE: Edison Figueroa
DIRECCIÓN: Bombolí 805 y Luis Urdaneta
C.C./PASAP/RUC: 0930177861
TELÉFONO: 042300025
CELULAR: ________
E-MAIL: ________

DATOS ADICIONALES DEL SOLICITANTE:
TELEFONO: 042300025
CELULAR: ________
E-MAIL: figu_edison@hotmail.com
FI: Figueroa Edison

REQUISITOS INDISPENSABLES: COPIA LEGIBLE DE CEDULA/RUC/PASAPORTE

INMOBILIARIA BERO S.A., y b) Copia certificada del acta de Junta General celebrada el 30 de marzo del dos mil quince.- Cumpla Usted Señor Notario con las demás formalidades necesarias para el perfeccionamiento de este instrumento. Firmado Abogado Gonzalo Rodríguez Ravascal, con Registro número dos mil novecientos noventa y nueve del Colegio de Abogados del Guayas.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, que la compareciente la aprueba y yo la Notaria la elevo a Escritura Pública para que surta sus efectos legales consiguientes.- Leída íntegramente en alta voz esta escritura a los comparecientes por mí la Notaria, dichos otorgantes se afirman, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

"Por la Compañía **INMOBILIARIA BERO S.A. "EN LIQUIDACION",**

RUC. No. 0990370052001

Ab. Cecilia Calderón Jácome
Notaria Pública Décimo Sexta
de Guayaquil

Sra. GLADYS AMADA RODRIGUEZ EGUEZ

PRESIDENTE SUBROGA AL GERENTE

C.C. No. 090045148-5

AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME

NOTARIA XVI GUAYAQUIL

NOTARIA 16 GUAYAQUIL

SE OTORGÓ ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE ---------- TESTIMONIO QUE RUBRICO FIRMO Y SELLO EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL EN LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO

NOTARÍA XVI DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Ab. Cecilia Calderón Jácome
NOTARIA XVI GUAYAQUIL

DOCTOR CRISTIAN QUIÑONEZ BASANTES, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON GUAYAQUIL.-DILIGENCIA.- TOMO NOTA EN LA CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA BERO" S.A., CELEBRADA EN ESTA NOTARIA EL DIA 30 DE DICIEMBRE DEL AÑO 1977, **DE LA** RESOLUCION # SCVS-INC-DNASD-SAS-15-0001715 DE FECHA 04 DE JUNIO DEL 2015, DICTADA POR LA ABOGADA CARLOTA CAMACHO COELLO, ASESORA DE LA INTENDENCIA NACIONAL DE COMPAÑIAS, **EN LA** QUE RESUELVE APROBAR LA REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA BERO S.A. "EN LIQUIDACION", SEGÚN CONSTA LA ESCRITURA OTORGADA ANTE LA ABOGADA CECILIA CALDERON JACOME, NOTARIA DECIMO SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL, DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2015.-GUAYAQUIL, 10 DE JUNIO DEL 2015.-

Dr. Cristian Quiñonez Basantes
NOTARIA PRIMERA
GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 29.572
FECHA DE REPERTORIO:16/jun/2015
HORA DE REPERTORIO: 13:04

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Junio del dos mil quince en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución **Nº SCVS-INC-DNASD-SAS-15-0001715,** dictada por el **Asesor(a) de la Intendencia Nacional de Compañías, AB. CARLOTA CAMACHO COELLO,** el **4 de junio del 2015,** queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reactivación** de la compañía denominada: **INMOBILIARIA BERO S.A.,** de fojas **4.054 a 4.076,** Registro Industrial número **161. 2.-** Se efectuaron dos anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 29572

Guayaquil, 18 de junio de 2015

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 1161081

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

26 JUN 2015

RECIBIDO

Hora: 15:00 Firma: [illegible]